

DIARIO DE MADRID,

DEL SABADO 13 DE MARZO DE 1790.

S. Leandro Arzibispo de Sevilla. = Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Parroquia de Sta. Cruz.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 27 de la Luna menguante. Sale á las 4 horas. , 41 minut y 18 segundos de la mañana se pone á las 3 horas 55 minutos y 16 segundos de la noche y está en los 28 grad. 2 min. y 36 seg. de Aquario. Sale el Sol á las 6 hor. con 6 min. se oculta á las 5 hor. con 54 min. y está en los 23 grad. 8 min y 10 seg. de Piscis. Debe señalar el Relox al medio dia las 12 hor con 9 min. y 36 seg. La Equacion mengua 17 seg. en 24 hor. y el Equinoccio dista del Sol 25 min y 12 seg.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del dia.	A las 5 de la tarde
Termometro de Reaumur.	9 gra y m. sob. el 0.	11 gra y m. sob. el 0	11 g. s el 0
Termome. de Farenheit.	51 grados idem.	55 grados idem.	54 grados idem
Barome. simple de Torric.	26 pulg. y 2 l. Sol	26 pul. y 2 l. Sol	26 p. y 1 l. Sol
Viento y esta. de la At.	Nordeste Raso y limpio.	Norleste Despejado.	Calma Despejado.

MEDICINA.

EN consecuencia á que en el Diario núm. 221. Viernes 8 de Agosto del año 1788. dimos la analisis literaria del primer tomo de los Elementos de Medicina practica del Doctor Guillermo Cullen, traducidos al Castellano por nuestro amigo el Doctor D. Bartolomé Piñera; y que al Diario núm. 113. Jueves 23 de Abril de 1789. hicimos igual analisis del tomo segundo de esta tan excelente obra; no es justo que omitamos la del tomo tercero que acaba de publicarse de ella, antes bien parece ser éste especial acreedor de analizarse, mereciendo una particular distincion, tanto por los puntos, ó materias medicas interesantes que trata, como por las eruditas notas, y amplias ilustraciones con que le comenta y mejora su inteligente traductor. El referido tomo tercero traducido es otro volumen en quarto de 547 paginas, en el qual se continua la materia del segundo, y por eso acabando éste en el libro primero de las enfermedades neuroses comatas, ó pérdidas del movimiento, exponiendo la apoplexia, la perlesia, y temblor; comienza aquel con el libro segundo, en que se trata de las adinamias (ó segundo orden de la clase de las enfermedades nerviosas) las quales consisten en la debilidad, ó en la pérdida de las funciones vitales, ó naturales. Este libro se divide en tres capitulos, cuyo primero habla del síncope; el segundo, de las Dispep-

sias, ó indigestiones, distinguidas baxo las especies de idiopáticas, sintomáticas, cardialgicas, y simpáticas, en que tambien se incluye el hipo, y el cirro del piloro: el capítulo tercero incluye la hipocondria, y la chlorosis, ú opilacion. Siguese el libro tercero en que se texe la doctrina de las afecciones espasmódicas, y apirexícas, ó sin calentura, dividiendolas en tres secciones. La primera de estas subdividida en tres capítulos trata del tetanos, epilepsia, convulsion idiopática, convulsion sintomática, bayle de San Vito, y Raphania, ó contraccion espástica de las articulaciones; todo lo qual constituye las afecciones espasmódicas que pertenecen á las funciones animales.

La seccion segunda, que se subdivide en quatro capítulos, prosiguiendo los anteriores, explica en ellos la palpitation del corazon, la dyspnea, ó dificultad de respirar, el asma, la tós ferina, y el coqueluche, ó romadizo maligno; cuyas enfermedades componen las afecciones espasmódicas que tocan á las funciones vitales. La tercera seccion partida en siete capítulos continuando los otros, expone la pyrosis, ó re coldera, el cólico, y sus especies, la cólera morbo, la diarrea, la diabetes ó fluxo de orina, la afeccion histerica, y la hidrofobia, ó rabia; cuyos males forman las afecciones espasmódicas que respectan á las funciones naturales. Viene luego el quarto libro, y este se emplea en todo lo perteneciente á las vesanias, que no son otra cosa sino las enfermedades del espíritu, y los desbaratos de las funciones intelectuales, ó los trastornos de la razon, cuyos sintomas no traen por lo común píraxia ó calentura, ni afeccion comatosa; por que solo consisten en el daño metafísico de las percepciones ontológicas del alma. Aqui hay tres capítulos, y en ellos se trata de la vesania en general, ó falsa percepcion; la locura ó mania, la melancolia, la amencia ó falta de memoria, y la oneirodinia, ó somnambulismo, que es la que padecen los que hablan y traginan soñando, ó los que duermen agitados con incúbos, pesadillas, y malos sueños.

Entra despues la parte tercera de la medicina de Cullen, cuyo objeto es el de las cachexias, ó malos humores, ya por extenuaciones, ó abotagamientos. En el presente tomo se incluyen dos libros, cuyo primero trata de los enflaquecimientos, marcores ó marasmos; y aqui se explican la tabes, ó la hectica, que es una extenuacion píraxica, ó con calentura; y la atrofia, que es otra debilidad apirexica, ó sin fiebre. El libro segundo se divide en quatro capítulos (cuyo tercero se subdivide en tres secciones) y en ellos se declaran subcesivamente los tumores adiposos ó grasos: los flatulentos ó acreos, en que se expone el phisometro que es la timpanitis del utero: los tumores aquosos, que no son otros que las hidropesías, y estas distinguidas en anasarcas, generales, ó edematosas: en thoracicas ó de pecho: en ascíticas, ó de vientre: en hidrocefalas, ó de cabeza: en hidorraquítticas, ó vertebrales: en hidrométricas, ó uterinas; y en hidrocetas, ó herniales. Por fin, el capítulo quarto con que remata este libro segundo, comprehende los tumores generales producidos por el aumento de volumen en todo el cuerpo, y aquí se trata de la phisconia ó ven-

tosidad, distinguida en 15 especies; y de la rachitis muy á la larga.

Cierra el tomo con un curioso, extraño, y erudito suplemento sobre la rara enfermedad de una especie de bayle de San Vito, ó tarrantela, de que adoleció un pobre llamado Ambrosio Silván, y se curó en el Hospital General de esta Corte á beneficio de la música; el qual es originalmente compuesto, y de la observacion de nuestro traductor. Demás de esto, las ilustraciones, adiciones, notas, comentarios, y escolios con que éste docto profesor ha enriquecido la version de su original, son muchas, frecuentes, largas, y exquisitas, distinguidas de las de Bosquillon por las letras B. P. En el prologo, ó advertencia hace el Doctor Piñera una breve exposicion de sus mejoramientos á Cullen, extractando las obras de Senerto, Sawages, Ludwig, Vogel, Selle, Rossens, y otros. Vendese este tomo en casa Copin, á 20 rs. á la rustica, y 24 en pasta.

Mañana daremos una Letrilla de D. Bernardino Garcia Suelto, alusiva al premio del medio duro.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

BANDO. Manda el Rey nuestro Sr. y en su Real nombre los Alcaldes de su Real Casa y Corte, para evitar las dudas que pudieran ofrecerse en la execucion del bando publicado en veinte y tres de Febrero proximo, prohibiendo el uso de galones de oro y plata en las libreas: Que se entiendan comprehendidos en la prohibicion de galones de oro y plata, capas, capotones, y otro qualquier ropage de que usa la gente de librea, no solo los galones de oro y plata, sino tambien los que tengan entretexido, seda, hilo, estambre, flores, ú otra qualquier mezcla con oro ó plata, exceptuando los sombreros. Y para que llegué á noticia de todos y en caso de contravencion no se pueda alegar ignorancia, se manda que por voz de pregonero, y en la forma ordinaria, se publique este bando en los parages acostumbrados de esta Corte; y que de él se fijen copias autorizadas de D. Joaquin Gomez Palacio, Escribano de Cámara y Gobierno de la Sala. Y lo señalaron en Madrid á 12 dias del mes de Marzo de mil setecientos y noventa. Está rubricado.

De doce á una de la mañana del Lunes 15. del presente, en la sala principal de la Direccion general de Rentas, se ha de celebrar el remate de la obras de puertas, y ventanas de todas clases, que se necesiten para la casa fabrica de Aguardientes, y Naypes, que se está construyendo de cuenta de la Real Hacienda, y á ellas se hallan hechas varias posturas, con arreglo al pliego de condiciones puesto por el Arquitecto Director D. Manuel de la Ballina, las que se hallan con el expediente formado sobre este particular en la Escribanía mayor de la Superintendencia general de la Real Hacienda de cargo de D. Francisco Xavier Rodriguez Vizoso, en la que se manifestarán á los que quisieren mejorarlas.

Noticias sueltas. En la Plaza mayor, portal del Peso Real esquina á la calle de los Boteros tienda de seda de D. Matias de Meñoyo, señalada con los numeros 106, y 107, se dará razon de las dos Academias francesas que todas las noches tiene D. Antonio Peyrottes, en una sala del qto. segundo de la misma casa, en el siguiente orden: en la primera que empieza por ahora á las 5, y dura hasta las 7 solo se admiten aquellos que ya empiezan á hablar, escribir, leer, y traducir medianamente, pues en ella no se permite ya hablar el español; en la segunda, que empieza inmediatamente despues y dura hasta las 9 se admitirán los que no tienen principios ó que teniendolos no se hallan en estado de entrar en la primera; los Caballeros que quisieren asistir, podrán acudir á la sobre dicha tienda desde hoy hasta ultimos del mes.

En la calle alta de S. Vicente n. 6 en la cerrageria de Miguel Delone Platon, vive Raymundo Antonio de los Santos, Baciador de navajas, y apuntador de lancetas, que hace unas y otras nuevas, como tambien apostemeros, bisturios, y otras erramientas á prueba, y gusto de los facultativos, con la mayor equidad.

Concierto. Hoy Sabado, es el tercero Español en el Coliseo del Príncipe. Primera parte: se dará principio con una sinfonia de Haydem de las mas modernas: la Sra. Lorenza Correa, una cabatina: la Sra. Joaquina Arteaga cantará una aria: otra el Sr. Vicente Camas, un divertimento á nueve instru-

mentos obligados de Pleyel: duo de las Sras. Lorenza y Petrona Correa: aria con clarinete obligado, la Sra. Tordesillas. Segunda parte: allegro de sinfonia de Haydem: la Sra. Petrona un rondó: otro la Sra. Tordesillas: una escena la Sra. Pulpillo: una sonata de Loli la executará D. Joseph de Leon: cantará una aria la Sra. Lorenza Correa: terceto la Sra. Tordesillas, la Sra. Lorenza Corréa, y el Sr. Camas: dando fin con un allegro de sinfonia de Haydem.

La entrada de antes de anoche en el de los Caños del Peral, fué de 5161.

Volatiner. Hoy en el Coliseo de la Cruz á las 4, la Compañia de Manuel Franco, sigue haciendo sus habilidades en todo genero de Maroma, juntamente con el diestro Mancheguito, que saltará la cinta sin palo, sin dexar de baylar el fandango; el agil Payaso, ofrece el baylar en la maroma con dos canastillos en los pies; subirá despues el diestro Suizo á hacer en la cuerda floxa una famosa suerte nueva qual es el mantener el cuerpo en el ayre en un brazo; los Valencianos harán los grandes saltos del Trampolin; y el Picidiablo saltará catorce hombres con uno en medio de pie derecho, y seguirá con el salto de la Fontana; el Mancheguito saldrá con la Andaluza á baylar un nuevo bayle moderno español: seguirá á todo esto una nueva Pantomina intitulada: El Amor siempre vencido por la sabia Nigromancia; dando fin á todo con un bayle nuevo intitulado: los Peluqueros, Barberos, y Escofeteras.